

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 19 de marzo de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1062/13.

NIG: 4109144S20130011481.

Procedimiento: 1062/13.

Ejecución núm.: 79/2015. Negociado: 6.

De: Doña Ana María Barbero Morales.

Contra: Don José Francisco Sánchez Montero.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 79/15, dimanante de los autos 1062/13, a instancia de Ana María Barbero Morales contra José Francisco Sánchez Montero, en el que se ha acordado la citación de las partes de comparecencia, a celebrar el próximo día 10.6.15, a las 9,15 horas de su mañana, en la Sala de Vistas de este Juzgado, con la advertencia de que deberán concurrir al acto con todos los medios de prueba de que intenten valerse. Y para que sirva de citación en forma a la/las demandada/s, cuyo actual paradero se desconoce, de conformidad con los arts. 59 y 239 de la LRJS, expido la presente para su inserción en ese Boletín Oficial.

En Sevilla, a 19 de marzo de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.